

Anexo 2. Calendarios informativos para aspirantes

PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DIRECTA DEL TÍTULO DE GRADUADO O GRADUADA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA PARA MAYORES DE 18 AÑOS

Consejería de Educación

Convocatoria de enero 2026

Período de inscripción	Del 5 al 18 de noviembre de 2025, ambos inclusive.	
Lugar de inscripción	Secretaría del Centro de Educación de Personas Adultas.	
Horario de inscripción	Lunes, de 16 a 21h. Martes a viernes, de 10 a 14h.	
Requisito de inscripción	Ser mayor de dieciocho años cumplidos como máximo el día de realización de la prueba y no estar en posesión de dicho título u otro declarado equivalente.	
Documentación a aportar	- Impreso de solicitud de inscripción según el modelo oficial. Dos copias.	
	- <u>Fotocopia del Documento Nacional de Identidad</u> , Pasaporte o cualquier otro documento legalmente reconocido que acredite suficientemente la identidad y la edad de la persona aspirante.	
	(Según el artículo 28.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los interesados no estarán obligados a aportar documentos que hayan sido elaborados por cualquier Administración, con independencia de que la presentación de los citados documentos tenga carácter preceptivo o facultativo en el procedimiento de que se trate, Se presumirá que la consulta u obtención es autorizada por los interesados salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa)	
	- <u>Original y copia o bien copia electrónica autentifica de documento papel</u> del/(os) certificado/s acreditativo/s de la/s <u>exención/es solicitadas o ámbitos superados</u> con anterioridad, según se establece en apartado noveno de la Resolución de 30 de septiembre de 2025.	
	- <u>Certificado</u> acreditativo del grado y tipo de discapacidad.	
	- <u>Informe psicopedagógico</u> o diagnóstico clínico de <u>NEAE</u> .	

٥	Publicación de la relación provisional de personas admitidas y excluidas. Figurarán los ámbitos de los que debe examinarse, posibles exenciones y/o ámbitos superados con anterioridad.	1 de diciembre de 2025
	Plazo de alegaciones contra la relación provisional de personas admitidas y excluidas.	2, 3 y 4 de diciembre de 2025
	Publicación de la relación definitiva de personas admitidas y excluidas. Figurarán los ámbitos de los que debe examinarse, posibles exenciones y/o ámbitos superados con anterioridad.	18 de diciembre de 2025
	Publicación del calendario, horario y lugar de realización de las partes que integran la prueba.	12 de enero de 2026
	Realización de la prueba.	15 de enero de 2026

Más información sobre las pruebas (contenido, estructura...):

- En la secretaría del Centro de Educación de Personas Adultas.
- Resolución 30 de septiembre de 2025 de la Consejería de Educación, por la que se convocan las pruebas para la obtención directa del título de Graduado o Graduada en Educación Secundaria Obligatoria para mayores de dieciocho años, correspondientes al año académico 2025-2026.
- En la página Educastur: https://www.educastur.es/estudiantes/titulos/eso
 Desde la página de inicio www.educastur.es
 seguir la ruta: Educastur>Estudiantes>Personas adultas>EPA. Pruebas de títulos>Pruebas de título. ESO
- Enlace al modelo de solicitud: https://miprincipado.asturias.es/-/dboid-6269000033241693107573
 - Código de localización del formulario: <u>AUTO0289T01</u>. Seleccionar inscripción en el Título de Graduado/a en Educación Secundaria Obligatoria para mayores de dieciocho años.